CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA Nº 20/2022

En Santa Rosa, el día 11 de octubre de 2022 siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes,(Alcalde) Sr. Ramiro Azor (Concejales Titulares), Sr. Hugo Bragunde, (Concejal suplente) Enrique Marquisio ,Secretaria de Actas Cristina Berrutti-.

Orden del Día

1- Lectura y aprobacion de acta anterior
2- Transposicion de Rubros
3- Feria del Libro
4- Feria de emprendedores del 5 de noviembre
5- Carta del Centro Campanitas
6- Informacion sobre Obras
7- Camaras de Corralon y de Centro Cultural
8- Firma Resoluciondel plan de camineria rural 2023
10- Comision de Cultura y ciclismo
11- Fijacion de fecha para cabildo y Audiencia Publica.

Resoluciones del Consejo Municipal:

1- Se aprueba por la afirmativa 3 votos en 3 lectura de acta anterior.
2- Se aprueba por la firmativa 3 votos en 3 la transposicion de rubros
3- Se aprueba por la afirmativa 3 votos en 3 el Plan de Camineria Rural 2023 y se firma reolucion del mismo.
4- Se aprueba por la afirmativa la firma de la resolucionde la feria de emprendedores del dia 05/11/2022 donde en esta oportunidad se cobrará un importe de $ 200 a cada feriante por puesto solicitado.

Observaciones:

Se afinan detalles para la feria del dia del libro que se realizrá los dias 13,14,15,16 del corriente.
El Alcade informa que las camaras de seguridad del Centro Cultural y el corralon necesitan mantenimiento ya que estan deterioradas y algunas estan rotas.
El Concejal Hugo Bragunde plantea que se deberia de formar la comision de Cultura, ya que hay mucho para trabajar en ese tema, informa tambien sobre las ideas que tienen los Ciclistas Locales y sobre el evento proximo que van a realizar.
Se fija fecha para la realizacion de un cabildo para el dia 04/11/22 en el Centro Cultural a la hora 19:00 y para la Audiencia Publica el dia 02/12/2022 a las 19:00 hs en el Centro Cultural.
En cuanto a la nota presentada por el Centro Campanitas para poder intervenir en las letras corporeas con motivo del mes de los derechos de Niños, Niñas y adolecentes, el Concejo acepto dicha solicitud.

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 20. -

RAMIRO AZOR
ALCALDE
Municipio Santa Rosa

Verónica Perdomo
CONCEJALA
Municipio Santa Rosa

Enrique Marquisio
Concejal

HUGO BRAGUNDE

ES COPIA FIEL